

CERTIFICADO INFORME A LA SUBDERE

Con fecha de hoy 15/05/2018, se certifica que el municipio **PERALILLO** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquiel en que se extiende el presente certificado.

Artículo 3 - Dotación

	N° de Funcionarios	Estado
DD Dotación Planta	31	Archivo Subido
DD Dotación Contrata	20	Archivo Subido
DD Modificaciones de Planta	6	Archivo Subido
DD Honorarios	28	Archivo Subido
DD Jornales	-	No Aplica
DD Código del Trabajo	1	Archivo Subido
DD Suplentes	-	No Aplica
DD Reemplazo	-	No Aplica
DD Trato Temporal	67	Archivo Subido
DD Practicantes	5	Archivo Subido

Escalafón Vigente

	N° de Funcionarios	Estado
Planta de Directivos	9	Archivo Subido
Planta de Profesionales	2	Archivo Subido
Planta de Jefaturas	1	Archivo Subido
Planta de Técnicos	3	Archivo Subido
Planta de Administrativos	10	Archivo Subido
Hoja de Auxiliares	4	Archivo Subido
FECHA EN LA QUE SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL:		

Resumen del Gasto Total que implica el Pago de remuneraciones del personal que se desempeña en el Municipio

Personal de planta excluido Alcalde	\$ 555.093.922	Jornales	\$ 0
Personal de planta incluido Alcalde	\$ 597.200.639	Personal Código del Trabajo	\$ 10.852.299
Personal a Contrata	\$ 214.207.260	Personal en calidad de SUPLENTE	\$ 0
Honorarios asimilados a Grado	\$ 3.341.561	Personal en calidad de REEMPLAZO	\$ 0
Honorarios a Suma Alzada	\$ 39.916.298	Personal a TRATO y/o TEMPORAL	\$ 382.011.200
Honorarios a Programas	\$ 119.664.055	Alumnos en práctica	\$ 575.000
Honorario Fondo de Terceros	\$ 0		
Nombre Archivo Certificado-Resumen-.pdf			
Resumen del Gasto Total \$ 1.367.768.312			